



AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE DISEÑO / REUNIÓN PÚBLICA

INFORMATIVA 6 DE JUNIO DE 2024

EN RELACIÓN CON EL PROYECTO PROPUESTO DE

REEMPLAZO DEL PUENTE DE BODEN SOBRE LA VÍA FÉRREA DE LA MBTA/CSX PROJECT

Núm. de proyecto 607420

Núm. de puente: N-03-012 (CN4)

Proyectos mayores

EN EL PUEBLO DE NATICK, MASSACHUSETTS

ESTADO DE MASSACHUSETTS

DIVISION VÍAL DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE DE MASSACHUSETTS

**JONATHAN GULLIVER
ADMINISTRADOR VIAL**

**CARRIE E. LAVALLEE, P.E.
INGENIERA EN JEFE**

ESTADO DE MASSACHUSETTS
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE DE MASSACHUSETTS – DIVISION VIAL
AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA
Núm. de archivo de proyecto 607420

Se celebrará una audiencia pública sobre diseño dirigida a presentar el diseño de la reconstrucción del puente de Boden Lane sobre la vía férrea de la MBTA en Natick, MA.

SEDE: The Cole Center
179 Boden Lane
Natick, MA 01760

FECHA: Jueves 6 de junio de 2024 a las 6:00PM

OBJETIVO: El objetivo de esta audiencia es brindar al público la oportunidad de informarle cabalmente sobre el proyecto propuesto de reconstrucción del puente Boden Lane. Todas las opiniones y comentarios presentados en respuesta a la audiencia se revisarán y considerarán en la mayor medida posible.

PROPUESTA: El proyecto propuesto consistirá en la sustitución del puente vehicular sobre la vía férrea de la MBTA, el cual quedó fuera de servicio y fue retirado después de resultar afectado en octubre de 2019. La sustitución propuesta incluirá el reemplazo de pilares y la superestructura del puente, se proveerá un carril de tránsito vehicular con dirección al sur junto con una nueva acera en el lado oeste de Boden Lane, así como una ciclovía que consta de un carril para bicicletas de 10 pies de ancho con tránsito en ambas direcciones. El acceso peatonal se mantendrá a lo largo de la vía férrea durante la construcción mediante una combinación del actual puente peatonal temporal y la nueva acera del puente, la cual se erigirá en la primera etapa de la construcción antes del retiro del puente peatonal temporal.

Es necesario un derecho de vía seguro para este proyecto. Podrán requerirse adquisiciones en servidumbres de cuota y permanentes o temporales. El Estado de Massachusetts es responsable de la adquisición de todos los derechos necesarios en terrenos privados o públicos. La política de MassDOT con respecto a las adquisiciones de terrenos se presentará en la audiencia.

Las consultas sobre el proyecto, las declaraciones por escrito y otras documentaciones con respecto al proyecto propuesto podrán enviarse a la atención de Carrie E. Lavalley, P.E., Ingeniera en jefe, por medio de correo electrónico a la siguiente dirección MassDOTProjectManagement@dot.state.ma.us o correo postal a Suite 7550, 10 Park Plaza, Boston, MA 02116, Atención: Proyectos mayores, Núm. de archivo de proyecto 607420. Las declaraciones y documentaciones dirigidas para incluirse en la transcripción de la audiencia pública deberán enviarse por correo electrónico o contar con una fecha de matasellos dentro del plazo de diez (10) días hábiles después de que se celebre la audiencia.

Esta audiencia es accesible para personas con discapacidad. MassDOT brinda servicios razonables y/o servicios lingüísticos a solicitud y sin costo alguno (p. ej., interpretación de idioma de señas estadounidenses y en otros idiomas además del inglés, subtítulaje directo, videos, dispositivos de asistencia auditiva y formatos de materiales alternativos), según estén disponibles. Si desea solicitar estos servicios o asistencia lingüística, comuníquese a la Oficina de diversidad y derechos civiles de MassDOT al número telefónico (857-368-8580), TTD/TTY al (857) 266-0603, fax (857) 368-0602 o al correo electrónico (MassDOT.CivilRights@dot.state.ma.us). Las solicitudes deben presentarse con la mayor anticipación posible a la reunión; en el caso de servicios más difíciles de coordinar incluyendo idioma de señas, CART o servicios de traducción o interpretación, las solicitudes deben presentarse al menos diez días hábiles previos a la reunión.

En caso de mal tiempo, se publicará un anuncio de cancelación en el sitio web

<https://www.mass.gov/orgs/highway-division/events>.

JONATHAN GULLIVER
ADMINISTRADOR VIAL

CARRIE E. LAVALLEE, P.E.
INGENIERA EN JEFE



Estimado ciudadano:

El Departamento de Transporte de Massachusetts (MassDOT) tiene el compromiso de construir y mantener una infraestructura de transporte segura y eficiente para todos los que usan nuestras vías, puentes, ciclovías y trayectos peatonales, al mismo tiempo que se conserva la integridad del entorno.

Como parte del proceso de diseño de este proyecto, celebramos esta reunión pública a fin de explicar las mejoras propuestas, escuchar sus comentarios y responder a cualquier pregunta que pudiera tener. A la conclusión de la audiencia, el MassDOT revisará todos sus comentarios y, cuando sea posible, los incorporará al diseño del proyecto.

Entendemos que la construcción de las vías y el puente pueden generar inconvenientes al público. A MassDOT le importa mucho reducir los efectos disruptivos temporales de la construcción.

MassDOT exhorta los comentarios de las comunidades locales y valora sus opiniones. Tenga la certeza de que no emprenderemos ningún proyecto sin considerar las inquietudes de la comunidad.

Atentamente,

Carrie Lavalley, P. E.
Ingeniera en jefe

¿QUÉ ES UNA AUDIENCIA PÚBLICA?

¿POR QUÉ UNA AUDIENCIA PÚBLICA?

Se celebra con el propósito de brindar un método confiable por medio del cual el Estado de Massachusetts pueda proveer información al público sobre las propuestas de construcciones viales del estado y otorgar a todos los residentes interesados del área la oportunidad de emitir sus opiniones acerca de cualquier proyecto propuesto. Al mismo tiempo, las audiencias ofrecen al estado la oportunidad adicional de recibir información de fuentes locales, las cuales serían valiosas para que tome sus decisiones definitivas con respecto al diseño que deberá promoverse para su desarrollo.

¿POR QUÉ NO UNA VOTACIÓN SOBRE LOS PLANES VIALES?

Las audiencias no pretenden ser un referendo popular para determinar la naturaleza de una mejora propuesta por parte de la mayoría de los presentes. No eximen a los funcionarios debidamente constituidos de un departamento vial estatal de la necesidad de tomar decisiones en materia vial estatal de las que son plenamente responsables.

¿CUÁL ES EL PROPÓSITO DE UNA AUDIENCIA PÚBLICA?

Está diseñada a fin de brindar la oportunidad o la disponibilidad de un foro para dar a conocer información sustentada, la cual es pertinente en la determinación de la alternativa final considerada por el estado con el propósito de servir mejor a los intereses del público, y sobre los proyectos de mejoras propuestos para emprenderse.

Es importante que las personas del área expresen sus opiniones sobre la propuesta que se presenta a fin de que tales opiniones queden asentadas correctamente en las minutas de la reunión. Estas minutas se estudiarán exhaustivamente y se tomarán en consideración en la determinación del diseño definitivo.

CONSIDERACIONES SOBRE EL DERECHO DE VÍA

El Estado es responsable de asegurar el derecho de vía con respecto a este proyecto. Si el Estado debe adquirir su propiedad o alguna porción de la misma para fines de vialidades en el interés de todo el pueblo del Estado, sus derechos están plenamente protegidos conforme a la ley. De manera breve, se presentan a continuación algunas de las respuestas a las preguntas que pudiera tener.

1. ¿QUIÉN ME CONTACTA?

Representantes de la División Vial de la Oficina de Derechos de Vía del Departamento de Transporte de Massachusetts quienes le explicarán las repercusiones y sus derechos conforme a lo protegido por el Capítulo 79 de las Leyes Generales de Massachusetts.

2. ¿CUÁL ES UN PRECIO JUSTO POR MI PROPIEDAD?

Cada oferta se realiza con la finalidad de asegurar que se le adjudique un valor equitativo por la propiedad o evaluar el “daño” a la propiedad como resultado de la adquisición. Evaluadores del MassDOT, evaluadores independientes, “evaluadores de revisiones” del MassDOT y una Junta de Revisión de Avalúos de Bienes Raíces podrán contribuir para concluir en la indemnización de daños. De igual manera, el estado paga una parte proporcional del impuesto inmobiliario correspondiente al año en curso por recaudaciones de tarifas e intereses a partir de la fecha de adquisición de la propiedad, sobre todos los impactos.

3. ¿DEBO ACEPTAR LA OFERTA DEL DEPARTAMENTO?

No. Si después de la cifra establecida como valor del mercado que se ha ofrecido al propietario, el propietario considera que no se le ha presentado una oferta con un precio justo, goza del derecho, dentro de un plazo de tres años, de apelar ante tribunales. Dependiendo del fallo del tribunal, al propietario se le puede pagar con base en “pro-tanto” (o “por el momento”) que de ninguna manera perjudica la apelación ante el tribunal.

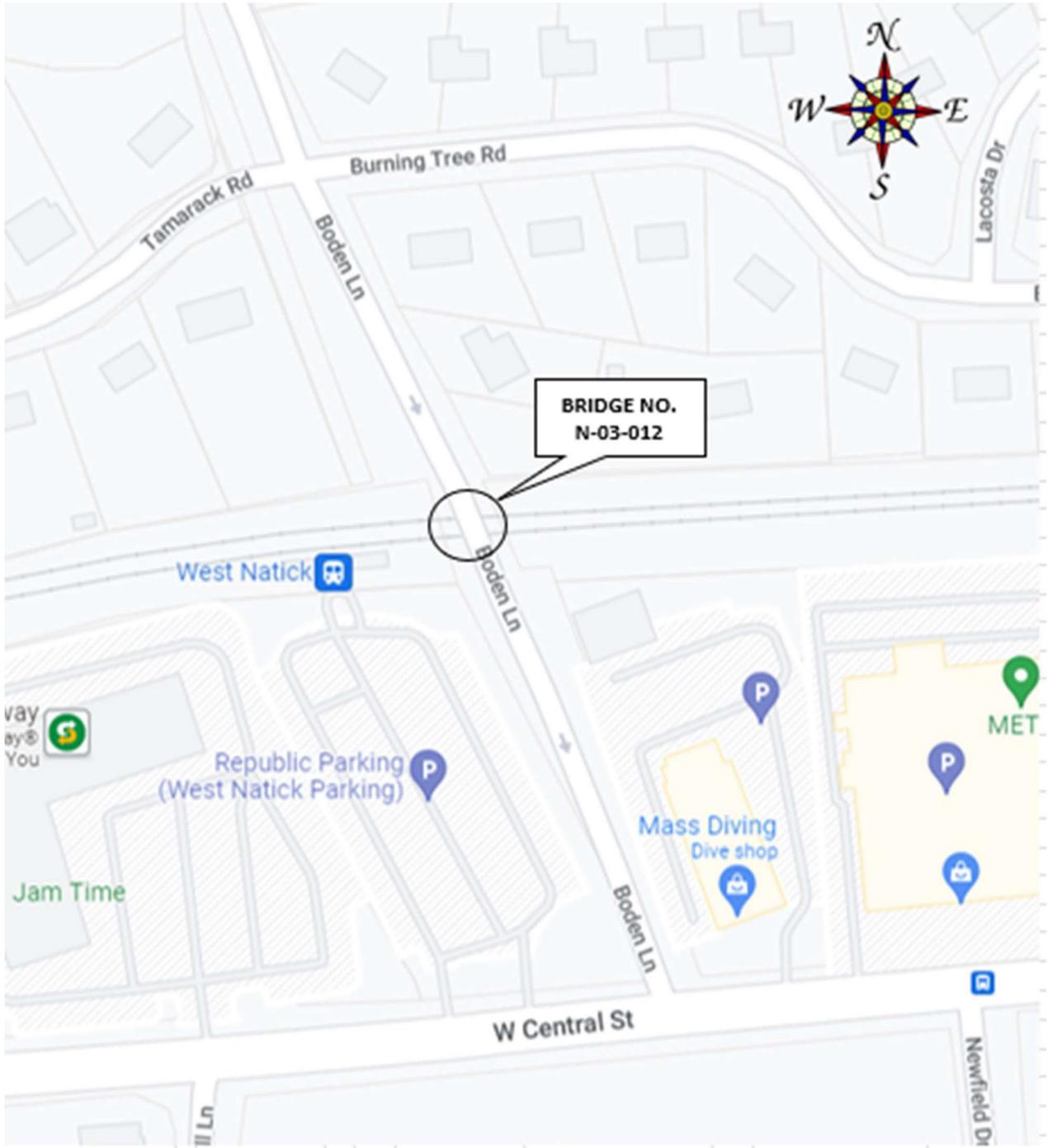
4. ¿QUÉ LE OCURRIRÁ A MI CASA?

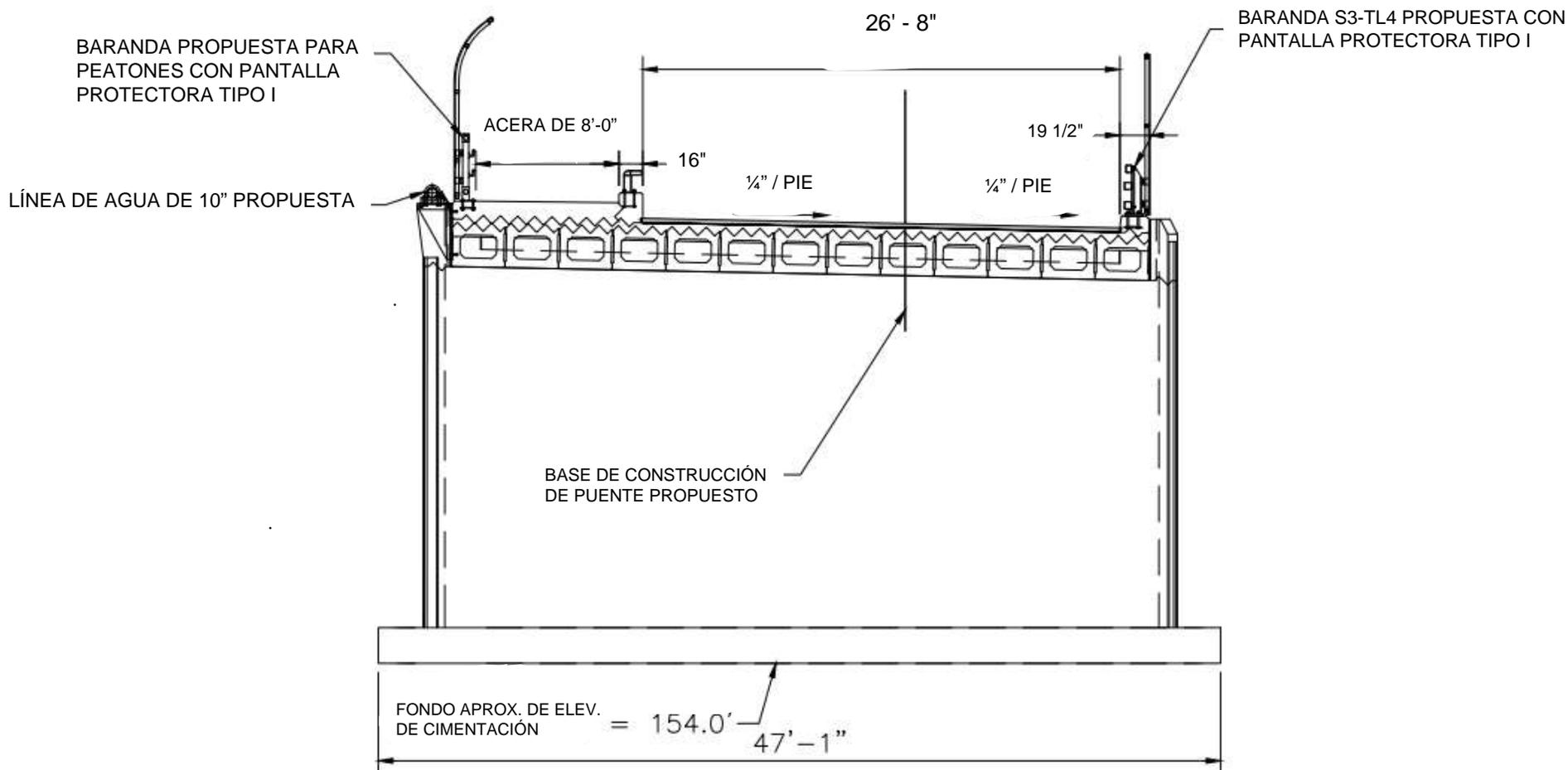
El propietario tendrá la oportunidad de volver a comprar su casa, siempre que cuente con una ubicación a la cual pueda mudarse y con los permisos correspondientes para su traslado. Si el propietario no desea volver a comprar, la casa se anunciará para recibir ofertas. Al licitador con la oferta más alta, quien también debe contar con una ubicación y los permisos de traslado, se le adjudicará la casa. De lo contrario, la estructura se programará para su demolición.

5. ¿QUÉ SUCEDE SI DEBO REUBICARME?

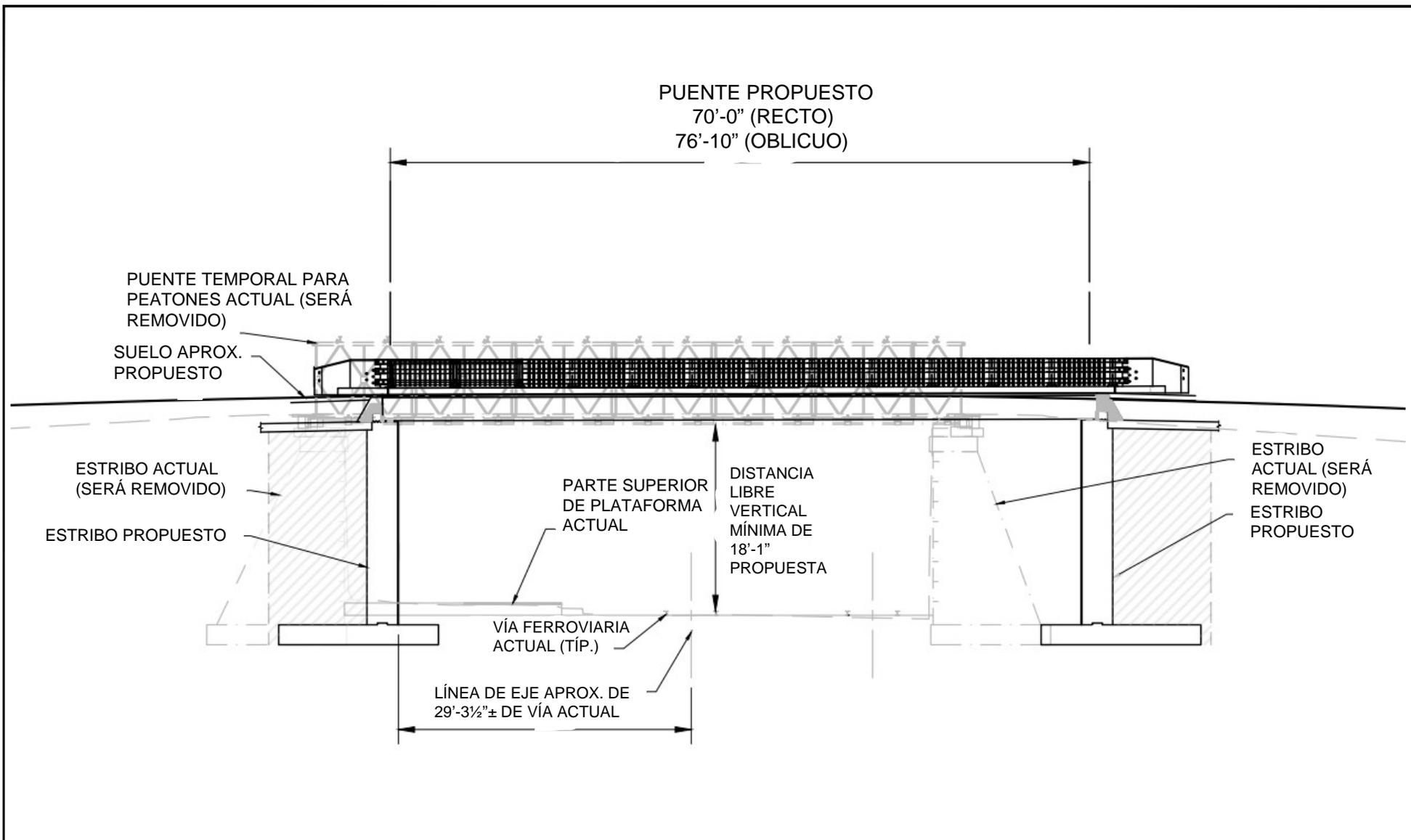
Además del valor de mercado de la propiedad, el Departamento paga ciertos beneficios por reubicación de los propietarios y los inquilinos de las residencias y negocios adquiridos que cumplen con los requisitos de elegibilidad. Así mismo, se ofrece asistencia para efectos de la reubicación. Están disponibles folletos del Departamento a fin de conocer los detalles de estos beneficios.

MAPA DEL SITIO





SECCIÓN TRANSVERSAL
 REEMPLAZO DE PUENTE N-03-012
 BODEN LANE SOBRE MBTAVÍA DE CSX
 NATICK, MA
 ESCALA: SIN ESCALA



SECCIÓN LONGITUDINAL
REEMPLAZO DE PUENTE N-03-012
BODEN LANE SOBRE MBTA/VÍA DE CSX
NATICK, MA
ESCALA: SIN ESCALA

Natick, Massachusetts
Sustitución de puente, N-03-012 conecta a Boden Lane sobre la vía férrea de
MBTA/CSX
Descripción del proyecto

Objetivo y necesidades: Este proyecto propone la sustitución del puente de Boden Lane sobre las vías férreas de la MBTA/CSX en Natick, MA. El puente existente en un único vano es un puente peatonal temporal que se construyó después de que se dañó el puente vehicular de un solo carril en un accidente sucedido en octubre de 2019. El puente propuesto será un puente vehicular de un solo carril con servicios peatonales y ciclistas.

Ubicación y límites: El puente está localizado en Boden Lane sobre las vías férreas de la MBTA/CSX. Los límites del proyecto se extienden desde Burning Tree Road/Tamarack Road hasta West Central Street (Ruta 135).

Condiciones existentes: El puente actual es un puente peatonal temporal que se construyó en 2020 después de que se dañó la superestructura del puente vehicular original en un accidente sucedido el 31 de octubre de 2019. El puente original era un puente de armadura con un vano de aproximadamente 65 pies (20 m) que conecta un solo carril de tráfico de norte a sur con una acera de 5 pies (1.5 m) en el lado oeste del puente. El puente original transportaba aproximadamente 4,837 vehículos al día. La aproximación con dirección al sur del puente empieza en la intersección de Burning Tree Road/Tamarack Road con Boden Lane. Boden Lane tiene una velocidad de diseño de 30 mph (48 km/h).

Mejoras propuestas: El puente propuesto tendrá un carril de circulación de 10 pies (3 m) con circulación vial de norte a sur, una ciclovía de dos sentidos de 10 pies (3 m) y una acera de 8 pies (2.4 m). El carril de circulación y la ciclovía estarán separados por una zona de contención rayada de 3'-8" (1.15 m), mientras que la acera estará separada por un riel CMTL3. El puente propuesto será ligeramente más largo que el puente original (aproximadamente 76'-10" (23.19m)) a fin de permitir posibles mejoras futuras a las vías en esta área y a la estación West Natick de la MBTA. La superestructura del puente propuesta se compondrá de vigas huecas adyacentes de hormigón prefabricado con un tablero de concreto reforzado. Los pilares propuestos serán vigas voladizas nuevas de hormigón reforzado vaciado en sitio.

Construcción en etapas: El puente propuesto se construirá en dos fases a fin de mantener siempre el acceso peatonal. El puente propuesto permanecerá cerrado al tráfico vehicular hasta que se complete la construcción. La mitad del lado oeste del puente propuesto se construirá primero en tanto que el puente peatonal existente continuará en servicio. Después de que se complete el lado oeste del puente propuesto, los peatones podrán utilizar la nueva parte del puente propuesto mientras que el puente peatonal existente es derribado y se construye el resto del puente. Después de completado el puente propuesto, el puente se abrirá tanto a peatones como vehículos.

Domicilio: _____

Doble y coloque cinta

Coloque aquí el
sello
correspondiente

Ingeniera en jefe

Carrie E. Lavallee, P.E.

MassDOT – División Vial
10 Park Plaza
Boston, MA 02116-3973

Asunto: Audiencia pública
PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DEL PUENTE DE BODEN LANE SOBRE LA VÍA FÉRREA
DE MBTA/CSX, NATICK
Núm. de archivo del proyecto 607420
Atención: Proyectos mayores
